

1447-7

Señor
Andrés Aylwin A.
Diputado
Presente

Estimado don Andrés:

Como Ud. sabe, el pasado miércoles 26 de julio, fuimos convocados por las Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) y Ejecutados Políticos (AFEP) un grupo de organizaciones y personas a fin de ver la forma de coordinar un trabajo conjunto que permita unir esfuerzos para enfrentar la actual coyuntura en que algunos sectores pretenden imponer la total impunidad en materia de violaciones a los derechos humanos acaecidas durante el régimen militar.

Como resultado de dicha reunión, y acogiendo la voluntad unánimemente expresada por todos los presentes, se acordó, en lo principal, la conformación de una instancia de coordinación que permita expresar la necesidad de Verdad y Justicia de la sociedad civil -instancia cuyo nombre y demás contenidos quedó por definirse en la próxima reunión a realizarse el **jueves 3 de agosto, a las 19 horas en el local de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos**-. Por otra parte, y desde ya, atendida la urgencia de la situación, se acordó la conformación de tres "Grupos de Trabajo" destinados a aunar criterios y, sobre todo, a elaborar opinión pública colectiva, cada uno respectivamente a los siguientes tres temas:

- 1.- Realidad Política Nacional sobre Derechos Humanos;
- 2.- Análisis Jurídico y Legislativo; y
- 3.- Movilización Social.

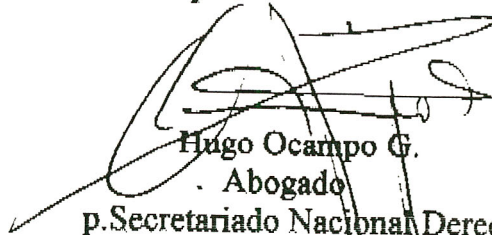
Se me ha encargado la tarea de coordinar el Grupo de Trabajo relativo al tema de "Análisis Jurídico y Legislativo" el cual estaría conformado, en principio, según me informó la Presidenta de la AFDD, sra. Sola Sierra, por las siguientes personas: los colegas Hernán Montealegre, Hiram Villagra, Carlos Margotta, Ud. y el suscrito, sin perjuicio que, en la medida de lo posible, podamos incorporar a otros colegas.

Atendiendo a su dilatada experiencia y a su gran compromiso asumido por Ud. desde siempre en este tema, así como a su voluntad de coordinación expresada en carta enviada a dicho evento, sería un alto honor para el suscrito, y estoy cierto que para el resto del Grupo de Trabajo, poder contar con su aporte, por supuesto que considerando plenamente sus posibilidades de tiempo que entendemos limitadas, dadas sus importantes responsabilidades parlamentarias.

1447-2

Con el fin de recibir su aceptación a esta invitación, conocer sus observaciones al respecto y para poder dar inicio a las actividades de este "Grupo de Trabajo", así como para conocer las disponibilidades de tiempo de cada uno de sus integrantes, mucho le agradeceré si tuviera a bien comunicarse conmigo a la brevedad que le sea posible a mi oficina, en Santiago, a los fonos 6962871 / fax: 6957808, o en Valparaíso, fono: 6970022, anexos 4925 o 2034.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, le saluda con la admiración y afecto de siempre,



Hugo Ocampo G.
. Abogado
p.Secretariado Nacional Derechos Humanos
Partido Socialista

Santiago, julio 31 de 1995.-